

**ACTA RECTIFICADA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA APP: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE LIC. EN SERVICIO SOCIAL PARA HOSPITAL SENILLOSA**

En la Ciudad de Senillosa a los 06 días de mes de febrero del año 2024 siendo las 10:00 Hs., se reúnen en Hospital Senillosa el Comité Evaluador para la selección APP anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto LIC. EN SERVICIO SOCIAL. Habiendo sido autorizado por Decreto N° **DECTO-2023-1460-E-NEU-GPN** cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° **RESOL-2023-2330-E-NEU-MS.-**

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- HOSPITAL SENILLOSA:
  - LIC. QUINTEROS ALEJANDRA
  - TEC. PAEZ EMILIANO
- GREMIO ATE:
  - DRA. SOTO GABRIELA
  - ENF. FERNANDEZ DIEGO

**SE DEJA CONSTANCIA QUE SE OMITIO INCLUIR A LA LIC. SISTERNA ROXANA EN EL LISTADO LA CUAL ESTA HABILITADA PARA PARTICIPAR DE DICHO LLAMADO**

Con dicha rectificación el listado de habilitados queda se la siguiente manera:

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
VILCHE NATALIA	34160869	HABILITADA	
ZAPATA ALEJANDRA	36606538	CONDICIONAL	FALTA CERTIFICACION LABORAL
SISTERNA ROXANA	30896934	HABILITADA	

Condición de las/los postulantes:

**Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

**Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

**Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:30 hs. del día 06 del mes de febrero del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

*Fernandez  
Ate Salud*



*Quinteros Alejandra*

*Gabriela Fernanda Soto*  
MEDICA  
Mat. Prov. Neuq. 7892

*Quinteros Alejandra*  
Lic. en Servicio Social  
Mat. N° 685